Barranquilla, 07 de abril 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A

FRANCISCO MANUEL LOPEZ JIMENEZ
CC No. 72.149.956 de Barranquilla
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $3.500.000

Por la prestación de servicios PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Por el periodo comprendido entre el 30 de ENERO al 28 de FEBRERO del 2026, de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No. **202602333.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 07 de abril de 2026.

Atentamente

FRANCISCO MANUEL LOPEZ JIMENEZ
Contratista de la Secretaría de General
C.C No. 72.149.956 de Barranquilla